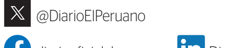
DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO
PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano
diariooficialelperuano
Diario Oficial El Peruano



El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

JUEVES 15
DE MAYO DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN
Y CONSOLIDACIÓN DE LA
ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 199 / Nº 28463

CAMBIOS BUSCAN DAR NUEVO IMPULSO AL EJECUTIVO

Eduardo Arana jura como presidente del Consejo de Ministros

●● Flamante jefe del Gabinete sostuvo reunión con miembros de la ANGR para articular acciones a favor de regiones.

●● Política económica está orientada a promover la inversión privada y la eficiencia en programas del Estado. P. 3

PRESIDENCIA



La Jefa del Estado posa con el nuevo Consejo de Ministros liderado por Eduardo Arana el cual tendrá la misión de encaminar al país hacia el desarrollo.

ENVÍOS DE LAS REGIONES CRECIERON 28.6%. P. 11



ECONOMÍA

Los piuranos tendrán un moderno hospital

Elegirán empresa que realizará operación y mantenimiento. P. 10



DEPORTES

La 'U' ganó a Barcelona y apunta a la clasificación

Superó 1-0 a equipo ecuatoriano por la Copa Libertadores. P. 16



MUNDO.

URUGUAY DESPIDE CON PESAR A JOSÉ "PEPE" MUJICA.

P. 13

POLÍTICA

DANIEL MAURATE INSTA A CIUDADANÍA SUMARSE A ESFUERZO DEL GOBIERNO

Compromiso con la seguridad

Señala que el país necesita avanzar y no paralizarse porque urge traer más capitales a fin de crear empleos.

JUAN CARLOS GUZMÁN



Invocación. Maurate dijo que no es momento de convocar paralizaciones, puesto que con estas acciones los países "no avanzan".

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, afirmó ayer que todos los peruanos deben comprometerse a mejorar la seguridad ciudadana, haciendo un enorme esfuerzo por reforzar las condiciones de la población.

El funcionario ofreció estas declaraciones a su salida de Palacio de Gobierno, tras la juramentación del Gabinete Ministerial que ahora lidera Eduardo Arana.

"Necesitamos trabajar por la seguridad ciudadana, tenemos que hacer un enorme esfuerzo para trabajar por ello, pero eso también es un esfuerzo de todos, es un trabajo del gobierno, que debe hacerlo, pero también es fundamental que todos los peruanos se comprometan a mejorar la seguridad ciudadana", dijo el ministro.

Asimismo, indicó que aunque también se habla mucho de lo malo que sucede en el Perú, como la presencia de sicarios y extorsionadores, es importante destacar las cosas buenas que ocurren en el territorio nacional.

Se necesita trabajar

En otro momento, se refirió al paro de transportistas desarrollado ayer, indicando que "no es momento de convocar paralizaciones", puesto que con estas acciones los países "no avanzan ni crecen".

"Necesitamos trabajar todos los peruanos porque es necesario que traigamos más inversión y la inversión es importante para que haya más empleo, sabiendo, además, que hay una línea histórica que cuando más crece la producción, crece el empleo y se reduce la pobreza", agregó.

El integrante del Consejo de Ministros destacó la considerable disminución de la pobreza en el Perú en los últimos años y dijo que ello se logró gracias a la inversión obtenida por el trabajo.

"Hace 25 años, el Perú tenía más de 50% de pobreza y hasta el 2019 la pobreza cayó casi al 20% y eso ha sido gracias a que en el Perú hubo un constante crecimiento de la producción y, a medida que fue creciendo ello, el empleo también creció y la pobreza cayó extraordinariamente. Ahora lo que tenemos que hacer es seguir apostando por el crecimiento del país", añadió.

El servicio de transporte público operó ayer con un 90% de normalidad, pese al paro convocado por algunos gremios de transportistas, informó el jefe de la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) para Lima y Callao, David Hernández.

"Los servicios de transporte público están funcionando al 90% en este momento. Lo que se ha notado, por el contrario, es una menor presencia de usuarios en la vía pública y ello responde a medidas como el teletrabajo o la suspensión de clases en algunas instituciones", señaló la autoridad.

Ratificado

Daniel Ysaú Maurate Romero, profesional en Derecho, con estudios de maestría en Administración y Gestión Pública, fue ratificado ayer como ministro de Trabajo y Promoción del Empleo. Ello, como resultado de su amplia experiencia, conocimientos y liderazgo en el sector. De esta manera, asume nuevamente la cartera que tuvo a su cargo desde 6 de setiembre del 2023, pues posee amplia experiencia en la administración pública y ha recibido reconocimientos y distinciones a nombre de la nación por logros obtenidos durante su gestión en el sector público.

LLAMADO



El Congreso de la República y el Poder Ejecutivo deben buscar puntos de encuentro. Debe haber más espacios para las coincidencias y menos para la confrontación".

DANIEL MAURATE
Titular del MTPE

REALIZAN PRIMERA SIMULACIÓN

MTC alista la nueva central 911

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) continúa dando pasos firmes hacia la modernización del sistema de atención de emergencias del país. Así, realizó la primera simulación de una llamada de emergencia en el laboratorio del Sistema de Atención y Gestión de Emergencias (SAGE), parte fundamental de la futura Central de Emergencias 911.

Esta simulación representa una fase preliminar antes del inicio de la marcha blanca del sistema, y se efectuó durante una visita técnica al laboratorio implementado por el Consorcio Motorola, como parte del despliegue de esta avanzada plataforma tecnológica.

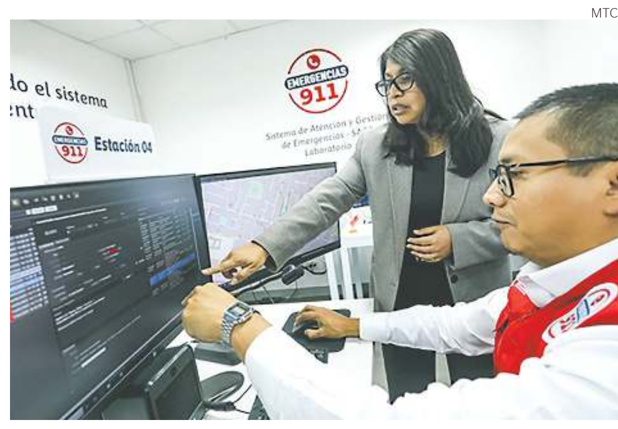
La actividad fue liderada por la viceministra de Comunicaciones, Carla Sosa Vela, quien estuvo acompañada por representantes del Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel), el Banco Mundial y el equipo técnico del consorcio.

DATOS

UNA VEZ EN funcionamiento, el 911 tendrá la capacidad de gestionar en una primera etapa más de 25,000 llamadas diarias provenientes de ciudadanos de Lima Metropolitana y el Callao.

DE ESTE MODO se brindará una respuesta rápida y articulada frente a situaciones críticas.

MTC



Avance. Plataforma gestionará más de 25,000 llamadas diarias.

IMPLICADAS EN EXTORSIÓN Y SICARIATO

Desarticulan 22 redes criminales

En una intensa jornada contra el crimen organizado, la Policía Nacional del Perú (PNP) desarticuló 22 redes criminales dedicadas a la extorsión, el sicariato y otras actividades ilícitas, como parte de los más de 3,200 operativos realizados en las últimas 24 horas a escala nacional.

Estas acciones permitieron además la detención de 893 personas –peruanos y extranjeros– sorprendidos en flagrancia delictiva. De este total, 223 presentaban requisitorias vigentes emitidas por distintas autoridades judiciales.

Entre las bandas intervenidas figuran Los Injertos de Villa, capturada en Villa El Salvador por la Brigada de Robos de la Dirincri. Durante el operativo fueron detenidos Hernán Ávalos Coz y Luis Enrique Drago Coz, presuntamente implicados en actos de extorsión a colectiveros de la ruta Villa El Salvador-Pro (Los Olivos), utilizando videos intimidatorios en redes.

PRESIDENTA TOMÓ JURAMENTO A MINISTROS DE ESTADO

Eduardo Arana es el nuevo jefe del Gabinete Ministerial

Titular de la PCM sostuvo reunión con ANGR para articular trabajo a favor de regiones.

La presidenta Dina Boluarte tomó juramento al nuevo jefe del Gabinete Ministerial, Eduardo Arana Ysa, y al equipo de ministros que lo acompañarán durante su gestión.

Ante la Jefa del Estado, tanto Arana Ysa como los ministros de Estado juraron desempeñar sus funciones sin actos de corrupción.

El nuevo presidente del Consejo de Ministros se desempeñaba previamente como ministro de Justicia y Derechos Humanos, cargo que desde ahora ocupará el abogado Juan Alcántara Medrano.

También juraron en sus cargos los titulares de Defensa, Walter Astudillo Chávez; de Economía y Finanzas, Raúl Pérez-Reyes; del Interior, Carlos Malaver Odias; de Justicia y Derechos Humanos, Juan Alcántara Medrano; de Educación, Morgan Quero Gaime; y de Salud, César Vásquez Sánchez.

De igual forma, Ángel Manero Campos, en Desarrollo Agrario y Riego; Daniel Maurate Romero, en Trabajo y Promoción del Empleo; Sergio González Guerrero, en Producción; Úrsula Desilú León Chempén, en Comercio Exterior y Turismo; Jorge Montero Cornejo, en Energía y Minas; César Sandoval Pozo, en Transportes y Comunicaciones.

Asimismo, Durich Whittembury Talledo, en Vivienda, Construcción y Saneamiento; Fanny Montellanos Carbajal, en Mujer y Poblaciones Vulnerables; Juan Castro Vargas, en Ambiente; Fabricio Valencia Gibaja, en Cultura; y Leslie Urteaga Peña, en Desarrollo e Inclusión Social. También hizo lo propio Elmer Schialer como titular de Relaciones Exteriores.

Atención a regiones

Como primera actividad, el titular de la PCM sostuvo una reunión de trabajo con la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), con la finalidad de articular diversas acciones en favor de la regiones del país.

En la cita participaron 18 gobernadores regionales, así como el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez-Reyes, desarrollándose un espacio de diálogo destinado a fortalecer la articulación entre el Ejecutivo y los gobiernos regionales.

Durante el encuentro, el jefe del Gabinete expresó su disposición a mantener una relación cercana con las autoridades regionales, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento del proceso de descentralización.

"Siempre he creído que el gran problema de nuestro país ha sido la falta de visión de un Perú total. La descentralización es un proyecto que está inacabado", señaló.

Por su parte, el titular del MEF se comprometió a iniciar un cronograma de reuniones descentralizadas con cada región y sus respectivas mancomunidades.

"Nuestros conciudadanos están esperando que trabajemos las obras que se requieren en cada una de sus ciudades. Nos reuniremos con los gobiernos regionales y organizaremos encuentros macrorregionales", afirmó Pérez-Reyes.

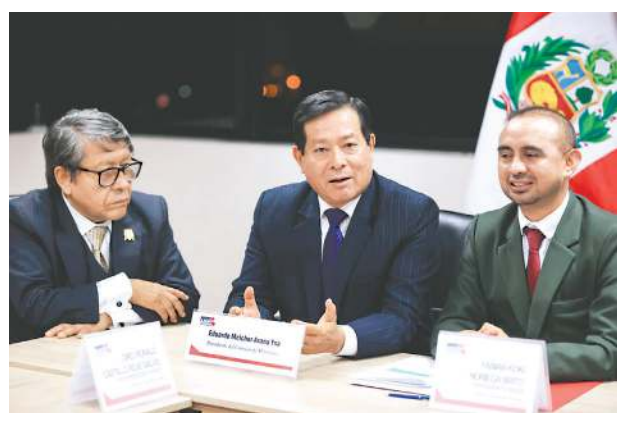
En tanto, el titular de la ANGR, Koki Noriega, saludó la disposición del nuevo Gabinete para dialogar con las regiones. Asimismo, insistió en el pedido de que 14 programas nacionales sean transferidos a la gestión de los gobiernos regionales, con recursos y competencias.

"Esta es una oportunidad para iniciar una nueva etapa de diálogo entre el Gobierno central y los gobiernos regionales. Aquí tienes a tu disposición a 25 gobiernos regionales comprometidos con el desarrollo del país", sostuvo Noriega.

PRESIDENCIA



Juramentación. Ante la Jefa del Estado, los ministros juraron desempeñar sus funciones sin actos de corrupción.



Diálogo. Titular de la PCM sostuvo reunión con gobernadores.

Mayor inversión

El nuevo ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez-Reyes, aseguró que la política económica del Perú está claramente orientada a promover la mayor inversión privada y la eficiencia de los programas del Estado.

"La política económica está claramente orientada, de un lado, a promover mayor inversión privada. Tenemos clarísimo que la inversión privada es la que hace crecer al país", afirmó.

También señaló que la política económica del país busca mejorar la eficacia y la eficiencia de las distintas intervenciones que hace el Estado a nivel ministerial y a nivel de programas.

CONFIANZA

EL CANCILLER EXHORTÓ a las bancadas a escuchar la exposición del titular del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, antes de emitir una opinión respecto al voto de confianza.

EL NUEVO PRESIDENTE del Consejo de Ministros, Eduardo Arana Ysa, deberá coordinar con el Congreso de la República la fecha de presentación del nuevo Gabinete Ministerial para el voto de confianza.

CIFRA

3

MINISTROS NUEVOS SE SUMAN AL GABINETE MINISTERIAL: JUSTICIA, INTERIOR Y TRANSPORTE.



Pleno del Congreso.

Mandataria asistirá a ceremonia en el Vaticano

El pleno del Congreso de la República autorizó el viaje de la presidenta de la república, Dina Boluarte, del 16 al 19 de mayo al Vaticano, para asistir a la misa solemne de inicio del pontificado del papa León XIV.

Fueron 68 votos a favor, 37 votos en contra y dos abstenciones al proyecto de resolución legislativa que autoriza a la Mandataria para salir del territorio nacional.

Según el pedido del Poder Ejecutivo, la presencia de la Jefa del Estado en la ciudad del Vaticano permitirá mantener la presencia política del Perú al más alto nivel en acontecimientos gravitantes del escenario internacional.

Saluda aprobación

Al respecto, el ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer, saludó la decisión tomada por el pleno del Congreso, que autorizó el viaje de la presidenta Boluarte a la ciudad del Vaticano.

Precisó que de esta manera "el Perú estará representado al más alto nivel para trasmitir el mensaje de inmensa alegría del pueblo peruano por su elección como sumo pontífice".

Detalló que la comitiva viajará mañana. Además, sostuvo que la Presidenta cursó invitaciones al titular del Congreso, Eduardo Salhuana, y a la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, quien señaló que no podía asistir; mientras que Salhuana expresó su voluntad de asistir, pero que aún no tenía una respuesta oficial.

DATO

La resolución legislativa aprobada precisa que la Mandataria se mantendrá a cargo del despacho de la Presidencia empleando tecnologías digitales.



Alcance. El juez podrá ordenar la expulsión inmediata del extranjero sorprendido en flagrancia.

APRUEBA NORMA MIGRATORIA

Congreso fortalece seguridad en el país

Facilita la expulsión de delincuentes extranjeros.

El pleno del Congreso aprobó por mayoría un dictamen que propone modificar el Código Penal para facilitar la expulsión de extranjeros que hayan cometido delitos, con la finalidad de fortalecer la seguridad ciudadana.

La representación nacional aprobó esta iniciativa con 97 votos a favor. Posteriormente, se exoneró de la segunda votación.

Lineamientos

De este modo, el juez podrá ordenar la expulsión inmediata de extranjeros sorprendidos en flagrancia, incluso sin necesidad de una sentencia firme.

Asimismo, el extranjero expulsado no podrá volver al Perú durante el plazo máximo de su pena.

Los bienes de estas personas podrán ser decomisados para asegurar el pago de la reparación civil a favor del Estado.

Estas medidas se desarrollarán gracias a la modificación del Código Penal (Decreto Legislativo N° 635), y el Código de Ejecución Penal (Decreto Legislativo N° 654), con la finalidad de facilitar la expulsión de ciudadanos extranjeros que hayan cometidos ilícitos.

En tal sentido, se modifican los artículos 30, 30-A, 52 y 52-A del Código Penal, también el artículo 118 del Código de Ejecución Penal.

Por otro lado, con 104 votos a favor, en segunda votación, se aprobó el dictamen que propone modificar la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, para variar la composición y responsabilidades del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana.

Además, el dictamen señala que la expulsión del país se aplica a extranjeros después de cumplida la pena privativa de libertad, por concesión de un beneficio penitenciario o por conversión de la pena privativa de libertad, quedando prohibido su reingreso al país.

En el caso de expulsión por concesión de beneficios penitenciarios o por conversión de la pena privativa de libertad, el Perú mantiene jurisdicción exclusiva sobre la condena impuesta.

MEDIDA JUSTIFICADA

EN DICIEMBRE DEL 2024, el Gobierno aprobó un decreto legislativo que disponía la inmediata expulsión de los extranjeros que hayan ingresado en territorio peruano sin haberse identificado ante la autoridad competente.

LA EXPULSIÓN DE los extranjeros que permanecen en el Perú sin autorización legal se demanda en la medida en que los índices de inseguridad ciudadana se incrementaron con el ingreso al país de un importante número de ciudadanos extranjeros, en particular provenientes de Venezuela, con antecedentes delincuenciales.

EL GOBIERNO HA subrayado que no existe ningún sesgo en contra de la migración venezolana ni de ningún otro país; sin embargo, sí ha defendido su derecho de proteger a la sociedad peruana aprobando las medidas legales convenientes para frenar el avance de la delincuencia y la criminalidad organizada.

Opiniones

El congresista Isaac Mita Alanoca presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, indicó que el Ejecutivo, en un plazo que no exceda los 60 días, evalúa la creación de la comisión de seguimiento a internos extranjeros a fin de velar la reducción de la criminalidad.

Su colega Alejandro Soto Reyes dijo que el Perú es el único país que permite que un expulsado ingrese nuevamente a cometer sus delitos.

"Con esta propuesta, todos los extranjeros que cometen delitos deben ser expulsados y nunca ingresar", dijo.

Américo Gonza se mostró a favor de la iniciativa y dijo que se necesita medidas urgentes a fin de combatir la inseguridad ciudadana.

El legislador Segundo Montalvo Cubas (PL) dijo que la medida responde a una necesidad urgente que beneficiará a la seguridad ciudadana y al sistema penitenciario.



Charlas para militares.

Capacitan a militares desplegados en Pataz

El Centro del Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos de las Fuerzas Armadas (CDIHDD-HH), órgano académico del Ministerio de Defensa, realizó la jornada Capacitación Especializada sobre el Empleo y Uso de la Fuerza en aplicación del Decreto Legislativo N° 1095 y su Reglamento, dirigido al personal militar destacado en Pataz, región La Libertad.

Dicha actividad, efectuada de forma virtual el 8 de mayo, se desarrolló como parte del estado de emergencia en Pataz.

La jornada fue inaugurada por el director del CDIH, Nolberto Puente Alfaro, quien saludó y dio la bienvenida a los participantes, resaltando la importancia de que el personal militar esté capacitándose continuamente acerca del correcto accionar conforme al marco normativo nacional vigente en materia de uso de la fuerza.

DATO

● **Estas acciones reflejan la voluntad del Estado de asegurar que las operaciones se desarrollen con pleno respeto al marco legal vigente.**

BREVES

Castillo en problemas

● **La Fiscalía de la Nación, mediante el Área Especializada de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, informó que se presentó una denuncia constitucional ante el Congreso de la República contra el expresidente Pedro Castillo Terrones. La denuncia es por presunto peculado de uso en agravio del Estado.**



Pedro Castillo.

Pasaportes

● **La emisión de pasaportes de urgencia continuará realizándose en el antiguo terminal del aeropuerto Jorge Chávez, cuyo acceso es por la avenida Elmer Faucett, informó la vocera de Lima Airport Partners (LAP), Carolina Rubio. La atención en el antiguo terminal será exclusivamente para casos de urgencia.**

Arroz fortificado

● **El Pleno del Congreso aprobó, en primera votación, el dictamen que propone universalizar la fortificación del arroz destinado al consumo humano directo, ya sea de procedencia nacional o importado. La medida busca contribuir a la disminución de la anemia, la desnutrición infantil y mejorar el estado de nutrición y salud de la población.**



El arroz es un buen alimento.

Fiscal designada

● **El Ministerio Público designó a la abogada Vanessa Milagros Díaz Ramos como coordinadora del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder. La citada abogada estaba designada en la Primera Fiscalía Superior Nacional Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios.**

APEC APRUEBA HOJA DE RUTA CONTRA INFORMALIDAD

Destacan iniciativa peruana

Los altos funcionarios del APEC aprobaron por consenso el Plan de Implementación de la Hoja de Ruta de Lima para promover la transición a la economía formal y global, una iniciativa impulsada por el Perú que permitirá avanzar a fin de reducir la informalidad económica en las 21 economías del bloque Asia-Pacífico.

Este logro es resultado de la propuesta peruana aprobada en la Cumbre de Líderes APEC Perú 2024, en la que se adoptó la Hoja de Ruta de Lima.

Gracias a esta iniciativa, el tema de la informalidad se ha incorporado en la agenda de cooperación del APEC, posicionando al Perú como referente regional en la promoción de economías más inclusivas, sostenibles y competitivas.

El plan de implementación, ratificado en la ciudad de Jeju (República de Corea), establece líneas de acción específicas, sistemas de monitoreo y evaluación, y promueve un enfoque transversal en su ejecución, movilizando a comités, grupos y subgrupos de trabajo.



Alto nivel. La propuesta peruana recibió el respaldo del APEC.

PAÍS

PRONABEC Y EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN

Unen esfuerzos para impulsar más becas

También la promoción de la empleabilidad y otros servicios.



Diálogo. Más de 23 ejecutivos de 14 compañías privadas se reunieron con directivos del programa del Ministerio de Educación.

Con el objetivo de contribuir al cierre de brechas de acceso a la educación superior, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación sostuvo ayer una reunión con miembros de la asociación Empresarios por la Educación, para promover la difusión de becas, la promoción de la empleabilidad y otros servicios en beneficio de los jóvenes talentos peruanos.

Durante el encuentro, liderado por la directora ejecutiva del Pronabec, Alexandra Ames, se evidenciaron los principales desafíos del programa y se afianzó el compromiso del sector empresarial de unir esfuerzos en ejes estratégicos para contribuir con el desarrollo académico y profesional de los becarios y de los jóvenes que aspiran a tener una beca de estudios superiores.

Algunos de estos ejes se refieren al apoyo en la difusión y preparación para el Examen Nacional de Preselección del concurso Beca 18, la promoción de *bootcamps* especializados, programas de acompañamiento y empleabilidad, así como el otorgamiento de becas para la preparación en academias preuniversitarias y becas para estudiar carreras en institutos o universidades públicas y privadas.

REACCIÓN



Desde Empresarios por la Educación nos motiva la articulación entre el sector privado y el público en iniciativas educativas. Difundiremos [las becas] para que lleguen a todas las regiones".

MARCELA BENAVIDES
Empresarios por la Educación

Potenciar estrategia

En la cita, efectuada en el auditorio del Pronabec, participaron 24 ejecutivos de 14 empresas e instituciones privadas como el Banco de Crédito del Perú, Credicorp, Laureate, Ferreyros, Certus, Grupo Santillana, Cibeles, Gloria, Buenaventura, Compañía minera Misky, SGS del Perú, Farm Enterprises, Grupo Crosland y Flesan del Perú.

"Vemos a Pronabec como un programa compuesto de engranajes que funcionan bien, pero para que funcione mejor necesitamos sumar al sector privado, como un actor clave, y así sumar más engranajes y que estos generen un mayor impacto social", indicó Ames, quien destacó el potencial laboral de los becarios.

"Tenemos altas tasas de empleabilidad. Además, los salarios que reciben nuestros becarios oscilan entre el 12 % y 13 % más que el promedio de egresados en el país [...] Queremos potenciar nuestra estrategia de Expo Talento, buscando que las empresas sepan de nuestros jóvenes talentosos", agregó la funcionaria.

Al cierre de la reunión, Marcela Benavides, miembro del comité ejecutivo de Empresarios por la Educación, recalcó la necesidad de articular esfuerzos con el Pronabec desde el sector privado.

Créditos

Para los estudiantes de alto rendimiento académico y que no tienen los suficientes recursos económicos para continuar estudios superiores, en una universidad o un instituto del país, el Pronabec les brinda el financiamiento que necesita mediante el Crédito Pro 2025. El préstamo que le ofrece el Estado tiene una tasa de interés compensatorio anual de 4.04%, una de las más bajas del mercado, y podrá devolverlo hasta en 7 años después de acabar su carrera. Pueden postular a Crédito Pro 2025 de manera virtual y gratuita, a través de www.pronabec.gob.pe/credito-pro/, hasta el domingo 1° de junio. El concurso ofrece 100 créditos educativos que permiten financiar matrícula (a partir del semestre 2025-II o año académico 2026), pensión de estudios, alimentación y movilidad local, otros.



Listo. Hoy se inicia marcha blanca del nuevo aeropuerto.

TRAMITARÁN PASAPORTE DE URGENCIA

Inician ensayo en nuevo aeropuerto

Hoy se inicia la marcha blanca del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, con una flota pequeña de aerolíneas a fin de ensayar el reconocimiento y uso del nuevo terminal que se inaugurará formalmente el domingo 1° de junio.

La marcha blanca es una etapa transitoria, de ensayo, previa al funcionamiento oficial de un sistema determinado. Permitirá corregir inconvenientes que dificulten la operación de un proceso, en este caso el óptimo funcionamiento del nuevo terminal aéreo, tres veces más grande que el actual y cuya puerta de ingreso será la avenida Morales Duárez.

"Habrá una operación real, habrá aerolíneas cuyas salidas serán desde este nuevo aeropuerto", dijo la jefa de Comunicaciones de Lima Airport Partners (LAP), Karla Urdiales.

PASAPORTE

LA EMISIÓN DE pasaportes de urgencia continuará realizándose en el antiguo terminal del aeropuerto Jorge Chávez,

DURANTE LA PRIMERA etapa de funcionamiento del nuevo aeropuerto no está contemplada la instalación de una oficina de Migraciones para la emisión de pasaportes de urgencia.

Detalló que los próximos días serán importantes para "el traslado de todos los operadores de rampa, de las empresas que brindan soporte a las aerolíneas y de las aerolíneas que están estacionadas en el antiguo aeropuerto y deben cruzar hacia el nuevo aeropuerto desde junio".

Buscan prevenir el uso indebido de fentanilo



Convocan a laboratorios.

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud (Minsa) convocó a los representantes de los laboratorios fabricantes y empresas importadoras de fentanilo para unir esfuerzos en la prevención del uso indebido de dicho estupefaciente.

Esta convocatoria busca evitar casos de adicción y mortalidad asociados a esta droga, cuya problemática se ha incrementado en el ámbito internacional.

La directora de la Dirección de Productos Farmacéuticos de la Digemid, Ysabel Gutiérrez, informó que el fentanilo es una solución inyectable que se usa en nuestro país como anestésico en salas de operaciones.

DERECHO

LLAMADAS *SPAM* Y OTRAS TAREAS

Indecopi: uso de IA para potenciar la fiscalización

Con la utilización de la inteligencia artificial se revisan siete millones de comunicaciones de proveedores, revela directora Milagros Pozo.


Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

VIDAL TARQUI



Visión. Antes de imponer fuertes multas, lo que busca Indecopi es que haya un cambio de conducta de los proveedores, afirmó Pozo.

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) trabaja, con la ayuda de la inteligencia artificial (IA), para mejorar la eficiencia de los procesos destinados a detectar las llamadas *spam* y en otros temas, sostuvo su directora de Fiscalización, Milagros Pozo Ascuña.

"Nosotros, como Indecopi, buscamos siempre, no solo en las llamadas *spam*, sino también en todas las actividades que debemos fiscalizar, hacer esta labor de la manera más eficiente. Ese es nuestro principal objetivo en beneficio de los consumidores", declaró al Diario Oficial *El Peruano*.

Decisión

La funcionaria recordó que, desde el año pasado, incluso antes de la publicación de la Ley N° 32323, que modifica la Ley N° 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, a fin de ampliar la prohibición de las comunicaciones *spam*, su entidad analizó cuál era la manera de atacar el problema "de manera más eficiente".

"Cuando digo 'de manera más eficiente' me refiero a poder 'agarrar' un grupo mayor de llamadas, porque para verificar si son *spam* tengo que escucharlas e identificar que específicamente en cada una se ofrezca un producto o servicio, porque son llamadas promocionales. Si se comunican para cobrar u otros temas es otra cosa", aclaró.

Por lo tanto, afirmó, al ser solo llamadas promocionales se tienen que escuchar sí o sí. "Antes, con una persona había que escuchar, identificar y luego transcribir. Entonces, eso evidentemente tomaba tiempo; podíamos llegar a quizás 100 llamadas", refirió.

"Desde el año pasado utilizamos la herramienta de inteligencia artificial Whisper, que nos permite introducir la llamada para que la transcriba y ya no tengo que designar a una persona para escuchar el audio", reveló.

Pozo manifestó que, luego, en esas transcripciones se identifican palabras claves como, por ejemplo, "me permite", que es lo que siempre se dice en las comunicaciones: "me permite continuar con la llamada".

"Colocamos también los nombres de los fiscalizados o las palabras 'seguros', 'tarjeta crédito'. Es decir, identificamos cuáles son las palabras y con eso el sistema nos bota un grupo de llamadas candidatas y al proveedor correspondiente se les solicita los consentimientos de los clientes", explicó.

La funcionaria reveló que en la actualidad, como parte de la campaña de fiscalización que se inició el año pasado, se transcriben cerca de 7 millones de audios gracias a la inteligencia artificial. "Son 14 empresas y trabajando 100 llamadas por cada una hubiéramos podido llegar a 1,400 audios sin la IA", refirió.

"La campaña se ejecuta cuando iniciamos una fiscalización a un grupo de proveedores. Por ejemplo, ahora tenemos a bancos, empresas de seguros y compañías de telecomunicaciones. Ya obtuvimos los primeros resultados", recalcó.

Sin embargo, Pozo expresó que por más que se utilice la inteligencia artificial siempre habrá una parte en la que se debe pedir la información al proveedor para que acredite sus consentimientos. "Aquí ocurre lo que muchos proveedores hacen que es un derecho, al principio, pero después se puede volver en un acto abusivo, que es solicitar prórrogas", anotó.

Prórrogas

"Las empresas pueden pedir prórrogas [para acreditar los consentimientos, por ejemplo], pero cuando vemos que hay una obstaculización constante empezamos un procedimiento sancionador. Por eso, a Entel le iniciamos un procedimiento porque no remitió información", recalcó.

La directora de Fiscalización consideró básico que su despacho cuente con la información correspondiente para analizar las denuncias o casos que se presenten ante el Indecopi.

"Si no tengo la información, no puedo analizar, porque aquí en el Perú no es que haya una base de datos donde están todas las llamadas y de ahí las puedo 'jalar'. Indecopi, sí o sí, tiene que pedir información a los proveedores. Y si no me dan la información, hay que iniciarles un procedimiento sancionador", expresó.

Pozo se dirigió también a las organizaciones. "Nosotros, como Dirección de Fiscalización, no actuamos de manera arbitraria. Incluso, somos conscientes de que cada proveedor maneja un sistema diferente, porque no todos los bancos cuentan con los mismos sistemas donde albergan las llamadas", aseveró.

Acercamiento

"Como parte de la fiscalización siempre tenemos un acercamiento con los proveedores y les explicamos qué es lo que vamos a hacer, y tratamos, incluso, de poder establecer los plazos de acuerdo con la problemática de cada uno. Hay algunos que sí son rápidos y nos entregan la información a la segunda prórroga", explicó.

Si embargo, aclaró, existen otros proveedores que dicen: "Mira, tengo esta complejidad, no cuento con personal, debo bajarme el audio de esta manera".

"Entonces decimos, 'ok, vamos modulando los plazos'. Pero lo que sí no vamos a permitir es que, otorgando todas estas facilidades, no nos respondan. Y por eso este procedimiento sancionador a Entel se encuentra en trámite", puntualizó.

RECLAMOS

INDECOPI INFORMÓ QUE desde el 2022 a abril del 2025 registró 9,209 reclamos por llamadas sin consentimiento. Del total, 2,173 reclamos se registraron de enero a abril del 2025.

EN LOS ÚLTIMOS cuatro años, los conflictos de consumo derivados de comunicaciones sin consentimiento (llamadas telefónicas, mensajes de texto y correos electrónicos) decantaron en sanciones impuestas vía resoluciones firmes en sede administrativa del Indecopi, a escala nacional, precisó.

ASÍ, DETALLÓ, DE marzo del 2021 a marzo del 2025, el Indecopi impuso 63 sanciones y 190.4 unidades impositivas tributarias (UIT) en multas. Se sancionó a un total de 36 proveedores, subrayó.

LA ENTIDAD EXPLICÓ que un procedimiento administrativo sancionador puede concluir con multas de hasta 450 UIT, equivalente a 2 millones 407,500 soles, así como la imposición de medidas correctivas a favor de los consumidores afectados, según la normativa vigente.

Recurrencia

Milagros Pozo explicó que la campaña de fiscalización del Indecopi se concentró en las empresas de telecomunicaciones, bancarias y de seguros como las que presentan una mayor recurrencia en el tema de las llamadas *spam*. "Esas son las que tenemos. No descartamos otros sectores, pero nos hemos concentrado en esas compañías en la primera campaña de esta magnitud fuerte de *spam*. La idea es abarcar otros sectores luego de acabar y volver quizás, por qué no, a esos tres rubros para ver si hubo un cambio de conducta, que es lo que finalmente nos interesa", afirmó.

La funcionaria precisó que Indecopi no tiene como horizonte sancionar e imponer multas, las cuales no van a las arcas de la institución, sino a las del fisco. "Entonces, lo que buscamos es que haya un cambio de conducta. Para nosotros será el éxito de la fiscalización cuando las llamadas se regulen; y si se hacen estas comunicaciones que se efectúen en el contexto de lo que fija la norma, que es con un consentimiento del consumidor", recalcó.

TRANSPORTE TERRESTRE REGULAR DE PERSONAS

MTC adopta lineamientos para reducir informalidad

La finalidad es disminuir la competencia desleal de los informales.



Medidas. Se fortalecerá la fiscalización y sanción a los choferes informales, señala el documento.

Los *Lineamientos de política para la reducción de la informalidad en la prestación del servicio público de transporte terrestre regular de personas* publicó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

La Resolución Ministerial N° 262-2025-MTC/01.02 precisa que la finalidad del documento es contribuir a la mejora de la prestación del mencionado servicio público para disminuir la competencia desleal de los transportistas informales.

Los lineamientos se aplicarán para la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU); los gobiernos regionales; las municipalidades provinciales; la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías; y el MTC en el contexto de sus competencias, detalla.

El documento explica que para reducir la informalidad en la prestación del servicio de transporte terrestre regular de personas es esencial establecer lineamientos de política generales (LPG) que orienten las acciones necesarias para alcanzar este propósito.

Estos LPG servirán como guías para habilitar medidas efectivas destinadas a reducir la informalidad con el fin de disminuir la competencia desleal en la prestación del servicio, subraya.

ACCIONES

EL DOCUMENTO SEÑALA que como lineamientos de política específicos (LPE) figuran priorizar la implementación de sistemas automatizados de monitoreo y control para el transporte informal mediante sistemas tecnológicos interoperables.

SE SUMAN DISEÑAR un régimen sancionador progresivo y disuasorio, con un enfoque en el retiro efectivo de los vehículos informales de las vías; establecer convenios de cooperación interinstitucional para una fiscalización eficiente del transporte público; y mantener un trabajo articulado con la Policía.

ADEMÁS, SE INCLUYEN implementar sistemas informáticos, que permitan un acceso rápido y preciso a la información unificada a escala nacional de los registros administrativos de transporte, del uso de los sistemas de transporte masivo, entre otros; desarrollar encuestas periódicas y estudios de percepción ciudadana, y otros.

Sistema

Otros lineamientos específicos serán desarrollar un sistema virtual de denuncias ciudadanas de fácil acceso que coadyuve a la fiscalización del servicio. Así también fijar mecanismos de financiamiento dirigidos a transportistas formales con problemas de liquidez para promover su continuidad, priorizando la mejora en la prestación del servicio y la seguridad vial. Además, se incluye establecer un sistema de revisión cada tres años del Plan Regulador de Rutas.

El documento señala como los LPG: Fortalecimiento en la fiscalización y sanción de conductores y vehículos informales; y Obtención de información sobre el comportamiento del servicio público de transporte terrestre regular de personas formal e informal para la toma de decisiones.

Se suman Promover la participación ciudadana en la fiscalización del servicio; Acciones para la continuidad del servicio público; y Asegurar el cumplimiento y actualización del Plan Regulador de Rutas (ámbito provincial).

La resolución indica que el MTC tiene competencia, entre otros, de manera exclusiva en materia de servicios de transporte de alcance nacional e internacional, y de manera compartida con los gobiernos regionales y gobiernos locales en los servicios de transporte de alcances regional y local, circulación y tránsito terrestre.

ENFOQUE CORPORATIVO

Suspensión perfecta de labores en la minería



Óscar Aparicio
Socio del Estudio Rodríguez Abogados & Asociados

Una ruptura y colapso de *gantry* sobre la cubierta de un barco durante las operaciones de carguío de mineral fue el hecho que el 5 de mayo pasado, según comunicado oficial del 11 de mayo del 2025 emitido por Shougang Hierro Perú —en adelante, "la minera"—, generó un *sobrestock* de mineral y llevó a la paralización de operaciones. La aplicación de la figura de la suspensión perfecta de labores a sus trabajadores reabre un debate latente en el escenario laboral peruano: el equilibrio entre sostenibilidad empresarial y los derechos laborales.

La minera sostiene que lo ocurrido constituye un evento fortuito que imposibilita temporalmente la continuidad operativa.

No obstante, legalmente la medida debe enmarcarse en el artículo 15 del TUO del Decreto Legislativo Nº 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado mediante el D. S. 003-97-TR, que contempla la suspensión del contrato de trabajo por caso fortuito o fuerza mayor. Es así que este mecanismo, aunque no requiere autorización previa, debe estar debidamente sustentado y solo puede aplicarse hasta por 90 días; en este caso, la misma minera ha señalado públicamente que la solución técnica tomaría entre cuatro y cinco meses aproximadamente, lo cual excede el plazo legal. Por lo tanto, de subsistir la imposibilidad de reanudar las labores, el empleador podría optar por el procedimiento de cese colectivo, conforme al artículo 26 del D. S. 001-96-TR, Reglamento de la Ley de Fomento al Empleo, bajo el supuesto de causas económicas y/o estructurales debidamente acreditadas. Más allá de lo técnico-operativo, emerge una dimensión crítica: ¿puede una minera justificar la suspensión de derechos laborales argumentando pérdida de rentabilidad, productividad o márgenes de ganancia, especialmente en un sector volátil como el de los *commodities?* El marco legal vigente faculta a la autoridad laboral a pronunciarse sobre la razonabilidad de la medida, incluso considerando estimaciones económicas de corto o largo plazo.

Sin embargo, persiste una cuestión esencial: ¿debe primar la lógica de sostenibilidad financiera o la protección de los derechos laborales en contextos de incertidumbre productiva?

El caso Shougang marca un precedente relevante por su impacto en la minería y por poner a prueba la eficacia del sistema legal laboral ante crisis empresariales. La fiscalización será clave para evitar el abuso al respecto.

El reto es garantizar que la sostenibilidad empresarial no se construya a costa de derechos laborales adquiridos, manteniendo el carácter excepcional –y no estratégico– de la suspensión perfecta de labores.

Estimamos que debería corresponder a la Autoridad de Trabajo pronunciarse sobre la suspensión perfecta de labores considerando los aspectos económicos de riesgo empresarial a los que la minera se expondría en caso de continuar con sobreproducción minera.

JUDICATURA PROMUEVE COMPETENCIA UNIVERSITARIA

Innovación en oralidad

El Poder Judicial aprobó el III Concurso Nacional Interuniversitario de Litigación Oral Civil–2025 para formar futuros abogados y jueces en técnicas de litigación oral. Además, autorizó el Concurso de Buenas Prácticas en Oralidad Civil para reconocer innovaciones en los módulos corporativos civiles de litigación oral (MCCLO).

Así, el certamen interuniversitario reunirá a estudiantes de Derecho de todo el país en audiencias simuladas para demostrar habilidades en oralidad procesal. Los finalistas competirán ante jueces reales en la Corte Suprema, con transmisión por Justicia TV.

Por su parte, el concurso de buenas prácticas busca consolidar el modelo oral en procesos civiles, destacando iniciativas en atención al usuario, procesos internos y simplificación del trámite, promoviendo prácticas replicables y sostenibles.

La actividad es impulsada por el ETTI Civil y la Comisión Nacional de Oralidad Civil.

PODER JUDICIAL



Labor. PJ alista concursos de litigación entre universitarios.

ACCIONES

- **Las buenas prácticas serán presentadas por la administración de los módulos corporativos, que inscribirán sus iniciativas del 19 de mayo al 27 de junio.**
- **Los ganadores se conocerán en julio. El evento es impulsado por el ETTI Civil y la Comisión Nacional de Oralidad Civil.**

CENTRAL



Gabriel Valdivia

jvaldivia@editoraperu.com.pe

AGN EDIFICA SU PROPIA SEDE INSTITUCIONAL

Memoria histórica custodiada

El Archivo General de la Nación cumple 164 años comprometido con la delicada tarea de conservar documentos que guardan la historia misma del Perú, y para lograrlo se renueva y asume retos con miras a los nuevos tiempos.

El emblemático Archivo General de la Nación (AGN) cuenta con tres repositorios: archivo histórico, archivo notarial y del archivo intermedio. El primero, a su vez, tiene dos divisiones, la época virreinal, que son documentos antiguos, de los años 1500 en adelante, cuando llega al Perú Francisco Pizarro, y el que corresponde a la época republicana.

Entre los documentos históricos está el *Protocolo ambulante de los conquistadores,* también conocido como *Libro Becerro,* que contiene las primeras escrituras públicas que realizaron los conquistadores españoles durante la toma del Tahuantinsuyo (1533-1542) y que es uno de los más antiguos que conserva la institución.

Este conjunto de documentos notariales, que contiene 805 escrituras, relata los primeros años de la conquista y colonización del Perú. Comprende los primeros contratos de compra y venta de los conquistadores, consigna noticias relacionadas con la vida económica de los primeros establecimientos coloniales, así como los actos económicos, sociales y religiosos de los conquistadores. Definitivamente, valiosos documentos que deben ser preservados.

"Se le llama así debido a que tiene una cubierta de piel de becerro. No es un libro exactamente, son documentos



Labor. El AGN digitalizó 52,270 imágenes.

Labor de digitalización

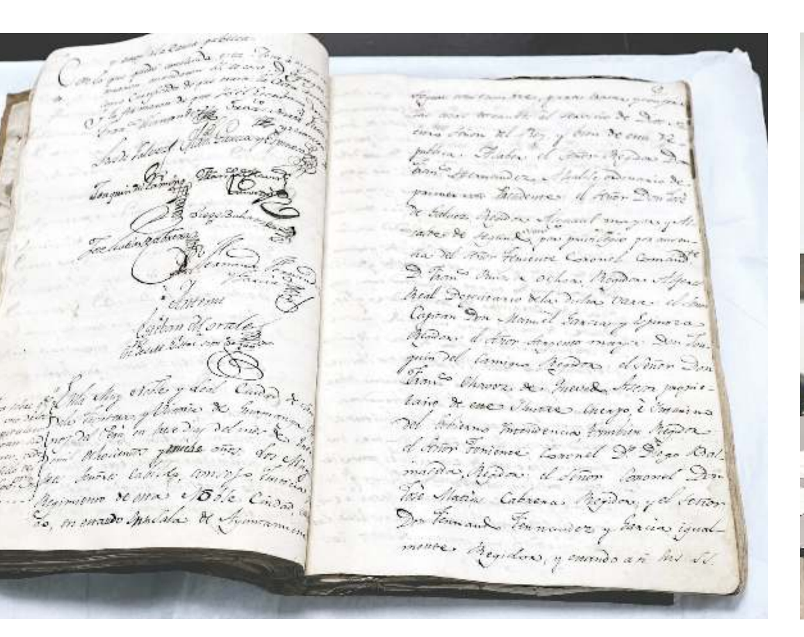
El Archivo General de la Nación, empeñado en salvaguardar el contenido de los fondos documentales y facilitar su difusión a través de medios digitales, digitalizó en abril 52,270 imágenes como parte de sus acciones de preservación y acceso al patrimonio documental. Este volumen equivale a 7.47 metros lineales de documentos históricos.

Los fondos intervenidos pertenecen a la Dirección de Archivo Histórico, incluyendo el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, Series Fácticas y Real Audiencia, así como a la Dirección de Archivo Notarial, con fondos personales de Néstor Scamarone Muñoz y Antonio Chávarry Arce.

"El AGN realiza también la reprografía del patrimonio documental, por lo que este año, hemos entregado 2,580 copias de documentos, el 0.37 metros lineales de un archivo que pertenecen principalmente al Archivo Notarial", señala la titular del AGN.

Acota que la institución trabaja, como ente rector de los archivos nacionales, con los archivos regionales en el tema de acompañamiento, evaluación, y en la actualización de las técnicas para el desarrollo de las políticas archivísticas.










Preservar. Dentro de poco, el AGN construirá su sede central.



que se iban guardando uno a uno y tenían esta protección por su importancia", refiere la jefa institucional del AGN, Graciela Rengifo García, en cuya gestión se ha aprobado el plan de contingencia para la ejecución del proyecto de inversión de la nueva sede institucional.

Proyecto en marcha

Rengifo García explica que se trata de uno de los más ambiciosos proyectos de la AGN para garantizar la preservación de tan valiosa documentación. Señala que con la aprobación del plan de contingencia se podrá iniciar la ejecución del expediente técnico del anhelado proyecto de inversión 'Mejoramiento del servicio de resguardo y conservación del patrimonio cultural archivístico de la nación' del Archivo General de la Nación, sede Pueblo Libre, en la provincia y departamento de Lima.

> **"El 15 de mayo de 1861 se creó el Archivo Nacional durante el segundo gobierno de Ramón Castilla".**

El plan, que constituye una intervención previa del proyecto, comprende un plazo de ejecución de 51 meses y tiene un presupuesto asignado de 11 millones 523,632 soles.

Esta intervención está orientada a liberar el predio en el que funciona la Dirección de Archivo Intermedio (DAI), en Pueblo Libre, donde se levantará la sede central del AGN.

Así, al cumplirse hoy 164 años de creación institucional, el AGN concreta el inicio de los trabajos de construcción de la nueva y moderna infraestructura donde se resguardará todo el patrimonio documental archivístico de la nación, con áreas de atención al público y amplios repositorios.

Reconocimiento

Un logro del país, en el que el AGN participa decididamente, es la entrega del certificado oficial de parte de Unesco al propio Archivo General de la Nación, el cual certifica la incorporación de los cuatro manuscritos históricos del siglo XVI y XVII al Registro Regional del Programa Memoria del Mundo para América Latina y el Caribe, acto que se celebró en marzo pasado en Palacio de Gobierno con la participación de la presidenta de la república, Dina Boluarte.

Los documentos certificados son la *Carta de pago y finiquito* (1587), que es el registro más antiguo sobre la producción de aguardiente de uva y describe conflictos comerciales y los materiales utilizados en la destilación.

Otro es la *Escritura de compañía* (1589), que evidencia el comercio marítimo del aguardiente desde el puerto de Pisco, con la exportación de 100 botijuelas hacia Arica y otros destinos.

También figura el *Testamento de Manuel de Azante* (1605), que es el primer registro de una caldera para destilación, detallando materiales y prácticas de almacenamiento de aguardiente.

Otro de los documentos es el *Testamento de Pedro Manuel el Griego* (1613), que describe elementos de producción y comercio en Ica, reflejando prácticas sociales y económicas de la época.

La jefa institucional del AGN señala que el reconocimiento de Unesco se logró en tres meses, con costo cero, pero sí con un impacto muy importante para que el Perú obtenga finalmente la denominación de origen Pisco.

Actualmente, el AGN prepara, conjuntamente con la Colección Privada de Johnny Schuler *Cuatro unidades cartográficas (1598-1717) del territorio peruano y de la villa de Pisco*, para la postulación del Patrimonio Documental denominado *Los orígenes del Pisco, manuscritos del siglo XVI y XVII* al Registro Internacional de la Memoria del Mundo de la Unesco.

REPATRIACIONES

SON 78 LOS BIENES documentos del Patrimonio Cultural de la Nación incautados en territorio nacional y repatriados del extranjero gracias al trabajo articulado del AGN con los ministerios de Cultura, de Relaciones Exteriores y entidades del exterior.

DESTACAN TRES FOLIOS del *Protocolo Notarial N° 17* del escribano Julián Bravo, fechados en 1599, que fueron incautados en EE. UU. por el FBI y repatriados en agosto del 2024. Es el registro más antiguo sobre una compañía de teatro en el Callao y en América.

TAMBIÉN EL *LIBRO DE* *Actas del Ilustre Cabildo de Guamanga (marzo de 1808-agosto de 1810)*, incautado y judicializado en Argentina y repatriado en enero del 2025. El bien forma parte de los fondos documentales del Archivo Regional de Ayacucho, al que será restituido.

DEL TOTAL DE documentos recuperados, 22 provienen de EE. UU. Argentina y Alemania, 56 fueron recuperados en el país. Seis fueron incautados en el Terminal de Serpost y 50 detectados por agentes de DHL Express del Callao, capacitados por la Dirección de Recuperaciones para identificar bienes culturales.

ECONOMÍA



Impacto. Esta obra transformará la atención de salud para más de 650,000 habitantes de cinco jurisdicciones de Piura.

ELEGIRÁN EMPRESA QUE REALIZARÁ OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Los piuranos tendrán un moderno hospital

Adjudican consultoría integral a Ikons ATN Inversiones Limitadas.

Más de 650,000 personas de las provincias de Sullana, Ayabaca y Talara, y de los distritos de Tambogrande y Las Lomas, en la región Piura, se beneficiarán con la ejecución del proyecto 'Operación y Mantenimiento del Hospital de Apoyo II-2 Sullana', que se ejecutará mediante la modalidad de asociación público-privada (APP).

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) informó que se adjudicó a la firma Ikons ATN Inversiones Limitadas la consultoría integral que brindará soporte en la estructuración financiera, técnica y legal del citado proyecto que busca la modernización del Hospital de Sullana.

Modalidad

Tras recalcar que la iniciativa se desarrollará mediante la modalidad de asociación público–privada (APP) cofinanciada, Proinversión indicó que se busca atraer capital privado para garantizar la sostenibilidad operativa de uno de los hospitales más modernos del norte del país.

Recientemente construido, el nuevo Hospital de Apoyo II-2 Sullana está equipado con tecnología médica de última generación, camas de hospitalización de alto estándar y una infraestructura diseñada para brindar servicios generales, especializados y de apoyo en modalidad bata gris y verde, esenciales para un funcionamiento eficiente.

La adjudicación del proyecto está programada para el primer semestre del 2026, y se espera atraer operadores internacionales con experiencia en hospitales de alta complejidad bajo esquemas de colaboración público-privada.

El adjudicatario se encargará de la operación y mantenimiento del hospital por un período de 16 años, así como del reemplazo continuo del equipamiento y mantenimiento de alto nivel. El gobierno regional de Piura actuará como entidad contratante, con respaldo técnico y estructuración de ProInversión.

Impacto social

El plan de promoción del proyecto fue aprobado, y se establece el marco institucional, legal y técnico para convocar a inversionistas con experiencia en gestión hospitalaria y mantenimiento especializado.
El proyecto fue clasificado como APP cofinanciada debido a su naturaleza social: no contempla ingresos directos por cobro de servicios.
Proinversión recordó que el Estado continuará prestando los servicios médicos gratuitos, manteniendo su compromiso con la salud pública. Por ello, el proyecto APP representa una gran oportunidad de inversión con alto impacto social, alineado con los objetivos de desarrollo regional.

PROYECTOS

PROINVERSIÓN, EN ESTRECHA colaboración con 30 entidades públicas, identificaron 124 terrenos aptos para el desarrollo de proyectos en activos, que representarían una inversión superior a los 4,000 millones de soles.

EL OBJETIVO ES maximizar el uso de estos activos en propiedad o administración de las entidades del Estado para impulsar el desarrollo de infraestructura que cierre brechas y promueva el crecimiento económico del país.

SE BUSCA QUE los inversionistas privados contribuyan al fortalecimiento de entidades públicas que carecen de mayores recursos.



Entidad supervisora.

Ositrán ejecutó 506 acciones de supervisión

Al cierre del primer trimestre del presente año, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) ejecutó un total de 506 actividades de supervisión, lo que representa un 18.9% de avance respecto a la programación anual.

Esta labor forma parte del cumplimiento del plan anual de supervisión 2025, que contempla un total de 2,680 acciones programadas para el año en las infraestructuras concesionadas de transporte: aeropuertos, carreteras, ferrovías, Metro de Lima y Callao, puertos y el proyecto del Anillo Vial Periférico (AVP).

Las carreteras lideran la ejecución con 280 actividades realizadas, seguidas por aeropuertos (106), ferrovías y el Metro de Lima y Callao (94), puertos (24) y el AVP (2).

Las acciones de supervisión se concentraron principalmente en el área de operaciones, con 286 actividades orientadas a verificar el correcto funcionamiento de las infraestructuras de transportes. Le siguieron las administrativa financiera (128) e inversiones (63).

GOBIERNO TRANSFIERE S/ 116.55 MILLONES

Más obras de agua y saneamiento

Con la finalidad de reactivar la economía mediante la ejecución de proyectos de saneamiento urbano y rural, así como de infraestructura vial y equipamiento urbano, el Gobierno peruano autorizó la transferencia de partidas por hasta 116 millones 549,095 soles a favor de dos gobiernos regionales y 74 municipalidades a escala nacional para ejecutar 85 proyectos de inversión.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 091-2025-EF, los recursos se destinaron desde el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) hacia la reserva de contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), desde el cual serán transferidos a las unidades ejecutoras correspondientes.

Entre las municipalidades beneficiadas están las de las regiones Huánuco, con seis proyectos por 12 millones 474,286 soles; Piura, con cuatro planes por 10 millones 889,877; Ayacucho, con ocho por 10 millones 820,418.

NORMATIVA

● **Los recursos no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos; además, deben ser desagregados en cinco días calendario.**



Objetivo. Inyectarán capital mediante ejecución de proyectos.

SUMARON US$ 17,410 MILLONES, SEGÚN EL MINCETUR

Envíos regionales crecieron 28.6% en el primer trimestre

En los últimos 12 meses, Arequipa se consolidó como la principal región exportadora.

Las exportaciones de las regiones del interior del Perú alcanzaron un nuevo hito durante el primer trimestre del presente año, porque crecieron 28.6% respecto al mismo período del 2024, y superó el total nacional de 27.3%, informó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

En su reciente *Reporte Mensual de Comercio Regional marzo 2025,* la entidad señala un valor exportado total de 17,410 millones de dólares.

Este desempeño fue impulsado por el dinamismo de la agroindustria y el buen desempeño de los minerales.

El informe destaca que 21 de las 23 regiones del interior del país incrementaron sus exportaciones gracias a una combinación de mejores precios internacionales y mayor oferta exportable.

Las regiones más destacadas fueron Huánuco (277%), San Martín (111%), Apurímac (106%), Ayacucho (87%) y Loreto (76%).



Avance. Impulsadas por la agroindustria y la minería, las exportaciones de 21 regiones del interior del país superaron el crecimiento promedio nacional, destacando Huánuco, San Martín y Apurímac con los mayores incrementos.

Desempeño

En el oriente, todas las regiones aumentaron su exportación en el primer trimestre del 2025. San Martín y Ucayali (111% y 59%, respectivamente) gracias a las mayores ventas de aceite de palma y cacao; Loreto (76%) por mayores ventas de petróleo; Amazonas (53%) por café; y Madre de Dios (21%) por oro y castaña.

Igualmente, en el norte, la totalidad de las regiones incrementaron su exportación. Cajamarca (20%) por mayores envíos de oro y cobre; Lambayeque (19%) y Piura (11%) por el dinamismo de la agroexportación; Áncash (15%) y La Libertad (5%) por el impulso de la pesca y la minería; y Tumbes (6%) por el langostino.

En el sur, cinco regiones elevaron sus exportaciones gracias, principalmente, a las mayores ventas de minerales. Apurímac (106%) y Tacna (42%) gracias al aumento de las ventas de cobre; Puno (65%) por oro y estaño; Arequipa (25%) y Moquegua (32%) por cobre, oro y molibdeno.

En el centro, de igual forma, cinco regiones acrecentaron su exportación. Huánuco (277%) gracias a las mayores ventas de zinc; Junín (70%) y Pasco (69%) por oro, plata y cobre; y Ayacucho (87%) por oro.

La exportación de Ica creció 5% gracias a los mayores envíos de uva, manteca de cacao y harina de pescado.

La agroexportación regional creció 21.3%, y la costa fue la región natural más dinámica (23.8%), seguida por la selva (18.6%). En la costa, el crecimiento fue impulsado, principalmente, por productos como uva (68,2%), mango (44.3%), espárrago (9.2%), mientras que en la selva por cacao en grano (113.6%) y aceite de palma (72.8%).

En los últimos 12 meses, Arequipa se consolidó como la principal región exportadora del interior (9% del total nacional). Ica lideró en exportaciones no tradicionales (14%) y no minero-energéticas (13%), además de encabezar las agroexportaciones (19.5%).

DETALLES

EN EL RUBRO pesquero, Piura es la primera región exportadora (22,5%: pota y aceite de pescado), seguida de Áncash (22,4%: harina y aceite de pescado).

EL VICEPRESIDENTE DE Adex, José Carlos Schroth, opinó que el avance de las negociaciones para firmar acuerdos comerciales con Indonesia, promete abrir un mercado estratégico a los arándanos, mangos y espárragos, servicios, textiles y otros.

"TAMBIÉN SE AVANZA en los TLC con Guatemala, El Salvador, Uruguay e India, con los cuales diversificaremos nuestras exportaciones y generaremos empleos", refirió.

LOS ENVÍOS MEDIANTE el puerto del Callao representaron el 35.5% del valor total y crecieron 26%.

Perspectiva

Las exportaciones peruanas superarían los 83,000 millones de dólares este año, lo que representaría un incremento de 11.4% en comparación con lo registrado en el 2024, proyectó la Asociación de Exportadores (Adex),

El jefe de estudios económicos e inteligencia comercial del Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de ICien-Adex, Gabriel Arrieta Padilla, explicó que esta proyección se sustenta en el buen desempeño previsto de los sectores tradicionales (10.7%) y no tradicionales (13.3%).

"Pese a una coyuntura global compleja, este año 7 de los 15 sectores analizados alcanzarían récords históricos en valor, lo que refuerza el optimismo. Estos son la minería, pesca tradicional, agroindustria, químico, siderometalurgia, metalmecánica y joyería", detalló.

Destacó que la minería crecería 9.3% esta año por la mayor cotización de oro y mayores envíos de cobre.

COFIDE Y BANBIF OTORGAN PRÉSTAMO POR US$ 65 MLLNS.

Apoyarán el desarrollo sostenible en la Amazonía

El Banco de Desarrollo del Perú, Cofide, cofinanciará con el Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) un proyecto sostenible impulsado por PetroTal, orientado a controlar la erosión fluvial en el distrito de Puinahua, Loreto.

La iniciativa beneficiará directamente a familias amazónicas y protegerá infraestructura educativa y de seguridad de dicha comunidad.

El proyecto Control de erosión–Construcción de espigones contempla la ejecución de cinco grandes estructuras a orillas del río Ucayali, a la altura de Villa Gran Tierra y el Campo Bretaña, zonas especialmente vulnerables a la crecida de los ríos.

El financiamiento asciende a 65 millones de dólares, en modalidad de préstamo sostenible, el cual reconoce el impacto positivo del proyecto en términos ambientales, sociales y de gobernanza (criterios ESG).

"Este es un ejemplo concreto del papel de Cofide en la canalización de recursos hacia inversiones que promueven el desarrollo sostenible. PetroTal demostró compromiso con la población de Puinahua, y este proyecto refuerza esa línea", señaló el gerente general de Cofide, José Sarmiento.

Detalles

La financiación proviene de un préstamo sindicado entre BanBif y Cofide, lo que también evidencia una articulación sólida entre banca privada y la banca de desarrollo pública para proyectos que impactan directamente en la vida de comunidades rurales y en la seguridad operativa de activos estratégicos del país.

El gerente general del Banbif, Juan Carlos Garcia, manifestó que el préstamo representa un hito en su compromiso por fortalecer la colaboración y la confianza entre la banca privada y el sector extractivo. "Refleja nuestro compromiso compartido hacia un futuro energético más fuerte y sostenible".

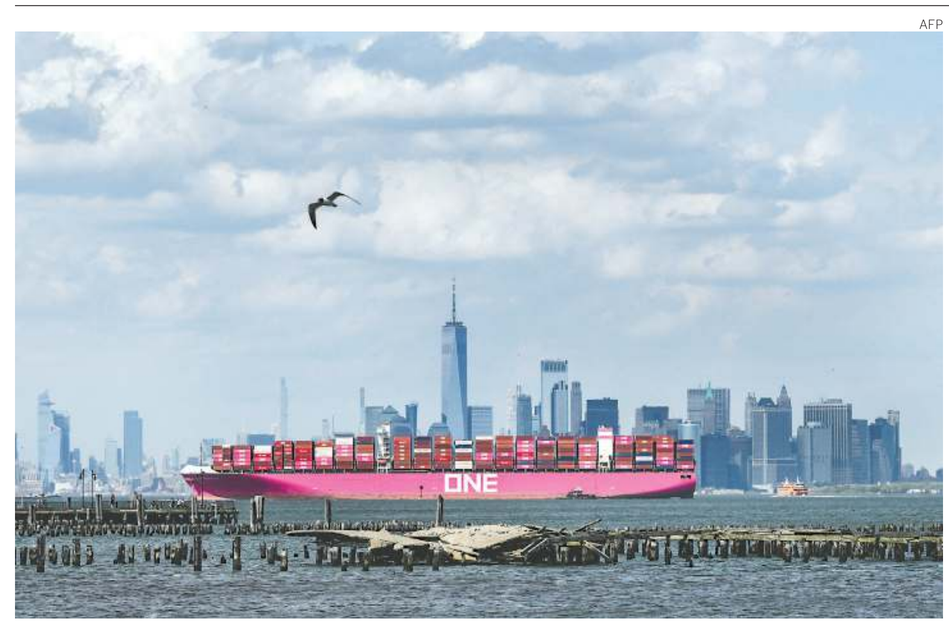


Aporte. Proyecto ayudará a controlar la erosión del río Ucayali.

UTILIDAD

- **La obra se ejecuta como parte de un convenio entre PetroTal y la Municipalidad Distrital de Puinahua, y responde a una necesidad urgente: la erosión ya ha afectado gravemente varias localidades loretanas y representa una amenaza constante para quienes viven en zonas ribereñas.**
- **"Desde que iniciamos operaciones, nuestros vecinos son parte del éxito de PetroTal. Este proyecto será una barrera contra la fuerza del río que protegerá a la comunidad", enfatizó el gerente general de PetroTal, Guillermo Flórez.**

AFP



Clave. La ofensiva arancelaria de Trump impactó a las empresas estadounidenses que importan de China.

DESESCALA TENSIÓN ARANCELARIA

Acuerdo comercial con China "es muy sólido", dice Trump

Xi afirma que no hay ganadores en guerra comercial.

Beijing, China
AFP

Estados Unidos y China levantaron el miércoles parcialmente y durante 90 días los elevados aranceles que se impusieron recíprocamente en una desescalada temporal de la guerra comercial que sacudió los mercados y las cadenas de suministro internacionales.

En unas reuniones en Ginebra durante el fin de semana, representantes de las dos principales economías del mundo acordaron reducir drásticamente los gravámenes aduaneros que amenazaban con paralizar de facto el comercio bilateral.

El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo que Washington tenía un borrador para un acuerdo comercial "muy sólido" con China que permitirá "la apertura" de la economía asiática a las empresas estadounidenses.

"Tenemos el marco de un muy, muy sólido acuerdo con China. Pero la parte más emocionante del acuerdo es la apertura de China a los negocios con Estados Unidos", afirmó el republicano a la cadena conservadora *Fox News*.

Trump puso patas para arriba el comercio internacional con la imposición generalizada de aranceles, especialmente agresivos contra China. El gigante asiático no se arrodilló y respondió con medidas similares contra las importaciones estadounidenses.

Después de un descalabro bursátil y las dificultades en muchas empresas, ambas partes entablaron negociaciones durante el fin de semana en la ciudad suiza que resultaron en un acuerdo de levantamiento parcial de las tarifas durante 90 días.

Según lo pactado, después de la medianoche en Washington (04H01 GMT del miércoles), los aranceles estadounidenses a los productos chinos bajaron del 145% al 30% y los impuestos por Beijing pasaron del 120% al 10%.

Tras el acuerdo del lunes, China retiró la prohibición impuesta a sus compañías aéreas de aceptar aviones de la estadounidense Boeing, afirmó la agencia de prensa Bloomberg.

Beijing también anunció que suspendía por 90 días algunas contramedidas no arancelarias, en particular algunas restricciones tomadas contra decenas de entidades estadounidenses del sector de las exportaciones e importaciones.

Por su parte, la administración estadounidense anuló el martes nuevas restricciones a la exportación de semiconductores utilizados para el desarrollo de la inteligencia artificial, que habrían penalizado sobre todo a China.

Con todo, las autoridades chinas continúan su campaña diplomática para presentarse como un socio más estable y firme defensor del libre comercio.

"No hay ganadores en una guerra arancelaria o una guerra comercial", dijo el presidente Xi Jinping en una cumbre con países de América Latina y el Caribe en Beijing, adonde acudieron los jefes de Estado de Brasil, Chile y Colombia.

El máximo responsable diplomático chino, Wang Yi, animó a los países de esa región a "actuar de la mano" con ellos frente a los aranceles y arremetió contra "cierta potencia mundial" que está "obsesionada" con la ley del más fuerte.

EMPRESAS EN PÁNICO

EL PRESIDENTE DE la Asociación Estadounidense de Ropa y Calzado (AAFA), Steve Lamar, estima que la pausa "puede ayudar temporalmente a desatascar" lo que considera un embargo comercial de facto impuesto el 9 de abril.

PERO UN 30%, que se suma a los aranceles de administraciones anteriores, "hará que el regreso a clases y la temporada navideña sean caras", precisa Lamar.

"LOS ARANCELES SIGUEN siendo tan altos que no puedes evitar trasladarlos" a los precios, explica la economista jefa de KPMG, Diane Swonk.

LA FRASE



Los países solo pueden mantener la paz y la estabilidad mundiales y promover el desarrollo y la prosperidad mediante la unión y la cooperación. No hay ganadores en las guerras arancelarias y comerciales".



XI JINPING
Presidente de China

Tensión

La tregua temporal no disipa las tensiones y discrepancias. Los aranceles de Estados Unidos son más elevados porque incluyen un 20% impuesto por Trump por la supuesta pasividad de China para frenar el tráfico de precursores químicos del fentanilo. Según Washington, estos productos son enviados a México, donde son procesados por cárteles que luego infiltran el opioide sintético al territorio estadounidense. China niega su responsabilidad y asegura haber tomado medidas. El martes, un portavoz diplomático de Beijing instó a Washington a "dejar de desprestigiar y echar culpas" a otros. Los analistas señalan que la posibilidad de una reimposición de los aranceles después de 90 días añade más incertidumbre. "Una mayor reducción de tarifas será difícil y el riesgo de una nueva escalada persiste", apuntó Yue Su, economista principal en *The Economist Intelligence Unit*. La ofensiva arancelaria de Trump contra Beijing ha perturbado la actividad de empresas estadounidenses que dependen de la industria china.



Leve mejora en Argentina.

Inflación en Argentina cae a 2.8% en abril

Buenos Aires, Argentina
AFP

La inflación en Argentina se ubicó en 2.8% mensual en abril, por debajo del 3.7% del mes anterior, y alcanzó 47.3% interanual, informó este miércoles el Instituto de Estadística (Indec) en el primer dato posterior a la eliminación parcial del control de cambios. El índice bajó luego de dos meses al alza, y consolidó un acumulado de 11.6% en el primer cuatrimestre, el menor para este período desde el 2020.

La cifra se da a conocer un día después de que el presidente Javier Milei prometiera en un discurso en un congreso de ejecutivos de finanzas que "para mitad del año que viene no va a haber más inflación".

El mandatario ultraliberal celebró el dato a través de sus redes sociales, y cargó contra periodistas y economistas que auguraban que la inflación podía dispararse luego de que el 14 de abril se liberara parcialmente el control de cambios que regía en el país sudamericano desde el 2019. Desde entonces, el dólar se rige por una banda de flotación entre 1,000 y 1,400 pesos, lo que atizó temores de que se situara en el extremo más alto y catapultara la inflación. Sin embargo, la moneda estadounidense se ha mantenido estable en torno a los 1,150 pesos.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 14 de mayo de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.675	S/ 3.682	Yen japonés	S/ 0.025	S/ -.-
Euro	S/ 3.856	S/ 4.340	Franco suizo	S/ 4.348	S/ 4.398
Libra esterlina	S/ 4.788	S/ 4.980	Dólar canadiense	S/ 2.623	S/ -.-

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.09	0.00039	9,814.41458
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	9.78	0.00026	36.30220
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.28	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.49	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.28	0.00006	8.63669
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.49	0.00004	2.20113
Legal laboral	Moneda nacional	2.28	0.00006	2.08143
Legal laboral	Moneda extranjera	1.49	0.00004	0.76619

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.17	1.12435
Moneda extranjera	0.18	1.06245

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	53.36769747	446.15985382
Moneda extranjera	22.46629060	11.72754340

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
30.09	11.94	2.32	2.63

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	6.03	8.11	10.85	20.02	66.53	59.31	7.72
Moneda extranjera	5.49	7.12	8.89	9.60	18.44	47.39	6.88

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.17	4.25	2.66
Moneda extranjera	0.18	3.38	0.95

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	0	21.73	25.91	26.16	49.50	60.61	12.50
Moneda extranjera	13.75	0	17.82	21.18	23.61	15.40	0

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.51	4.78	6.51
Moneda extranjera	2.82	2.58	0.76

MUNDO

RESALTAN GRANDEZA DEL EXMANDATARIO

"Hay que honrar la memoria de Mujica"

Presidente Yamandú Orsi insta a los uruguayos en Palacio Legislativo.

Montevideo, Uruguay
EFE

El presidente de Uruguay, Yamandú Orsi, recordó el miércoles al fallecido exmandatario José Mujica como "un amigo y un compañero" e instó, desde su velorio en el Palacio Legislativo, a "honrar su memoria".

"La verdad a mí me resultó impactante, más allá de que podía ser esperable, pero no había forma de imaginárselo", dijo Orsi en una declaración a la prensa durante el velatorio.

El mandatario se mostró conmovido e impactado por la despedida de los uruguayos hacia Mujica: "Gente humilde, con un lampazo había puesto una bandera a media asta, trabajadores de comercio, viejos, niños, jóvenes, todos demostrando ese afecto y esa despedida [...]. Te das cuenta de la dimensión de la pérdida".

Consultado por el impacto político de la muerte de Mujica, Orsi, que durante la campaña presidencial recibió el apoyo del fallecido exmandatario, destacó que "cada vez que desaparece un líder, el interrogante es cómo se sostiene esa construcción" y consideró que ahora los actores políticos enfrentarán un desafío.

"La mejor forma de sostener y mantener esas herramientas es hacer las cosas bien", añadió el presidente en relación con el legado político de Mujica y añadió: "Somos muchos los que tenemos que tomar la posta".

AFP



Despedida. Miles de personas asisten al cortejo fúnebre del expresidente uruguayo José Mujica.

Viejo querido

Pepe Mujica murió el martes en Montevideo, un año después de que le descubrieran un tumor maligno en el esófago y cuando le faltaba una semana para cumplir noventa años. Su muerte fue anunciada de forma oficial por el propio Orsi mediante un sentido mensaje en la red social X: "Con profundo dolor comunicamos que falleció nuestro compañero Pepe Mujica. Presidente, militante, referente y conductor. Te vamos a extrañar mucho, viejo querido. Gracias por todo lo que nos diste".

LA FRASE



En este país donde se cultiva tanto eso de que nadie es más que nadie, él lo encarnó de una forma maravillosa, muy difícil de reproducir, ni hablemos de imitar. Eso se tiene o no se tiene".

YAMANDÚ ORSI
Presidente de Uruguay

Orsi resaltó además la "grandeza" del exmandatario y lo describió como "alguien que se trazaba objetivos y que era capaz de tener un diálogo con un rey o poder hablar con un peón de tambo de igual a igual". Señaló que dialogó con la viuda de Mujica, Lucía Topolansky, que le reveló "todos los últimos acuerdos y deberes que habían quedado".

"El viejo vivió con mucha intensidad hasta el final y Lucía sigue con mucho entusiasmo para terminar las cosas que él le encargó", agregó.

La velación continuará en el Palacio Legislativo hasta cerca de las 00:00 horas de este jueves (3:00 GMT), momento en que se cerrarán las puertas del histórico edificio.

Mientras tanto, a las 8:00 hora local (11:00 GMT) volverán a abrir y por el momento no está confirmada la duración del velorio.



Senda. León XIV señaló que hará todo el esfuerzo necesario para que prevalezca la paz.

BUSCA PONER FIN A LAS GUERRAS

León XIV ofrece su mediación

Ciudad del Vaticano
AFP

El papa León XIV ofreció el miércoles su mediación entre los dirigentes de países en conflicto, y afirmó que hará personalmente "todo el esfuerzo necesario para que prevalezca la paz".

"La Santa Sede está en todo momento lista para ayudar a que los enemigos se acerquen, cara a cara, y hablen, de manera que los pueblos puedan recuperar la esperanza y la dignidad que merecen, la dignidad de la paz", dijo el pontífice al recibir en el Vaticano a representantes de las 23 Iglesias católicas de Oriente que están en comunión con Roma.

"Los pueblos quieren la paz, y a sus líderes les digo, de todo corazón: ¡reunámonos, hablemos, negociemos!", añadió el papa, nombrado por el cónclave cardenalicio la semana pasada.

Mencionando los numerosos conflictos que desangran el mundo, "desde la Tierra Santa hasta Ucrania", así como Líbano, Siria, la región del Tigré en Etiopía, y "el Cáucaso", el segundo papa venido de las Américas lamentó la violencia y pidió trabajar intensamente por la paz.

"La guerra nunca es inevitable, las armas pueden y deben callar porque no resuelven los problemas, los agravan", añadió León XIV.

ALGO MÁS

EL PAPA DIO igualmente las gracias a los cristianos que, "sobre todo en Oriente Medio, perseveran y resisten en sus tierras, más fuertes que la tentación de abandonarlas".

"SE DEBE DAR a los cristianos la oportunidad, y no solo con palabras, de permanecer en sus tierras natales con todos los derechos necesarios para una existencia segura".

NO ASISTIRÁ PUTIN

Rusia y Ucrania: diálogo en Turquía

Moscú, Rusia
EFE

El presidente de Rusia, Vladímir Putin, no encabezará la delegación negociadora rusa en las negociaciones con Ucrania que tendrán lugar hoy en Estambul, informó el Kremlin.

De acuerdo con Presidencia, el equipo negociador ruso en la ciudad turca estará presidido por el asesor presidencial Vladímir Medinski, el mismo que encabezó las negociaciones con Kiev en Estambul en el 2022.



Vladímir Putin.

Además de Medinski, la delegación rusa estará formada por un viceministro de Exteriores, un viceministro de Defensa y un alto cargo del Estado Mayor del Ejército ruso.

Rusia no develó hasta el último momento los nombres de los integrantes de su grupo negociador y se especuló que podría estar compuesto por el asesor para Asuntos Internacionales del Kremlin, Yuri Ushakov; y el ministro de Exteriores, Serguéi Lavrov.

LA FOTO



Cierran estación migratoria

El Gobierno de Panamá cerró el miércoles la principal estación migratoria a la salida del Darién, en Lajas Blancas, tras la drástica caída del flujo hacia el Norte de viajeros irregulares, en lo que supone el fin de una crisis humanitaria que se prolongó varios años. Una gran pancarta con la frase "ETRM Lajas Blancas Cerrado" quedó desplegada en el lugar, que ahora muestra un paisaje desolado. (FOTO: EFE)

OPINIÓN

"El escritor solo puede interesar a la humanidad cuando en sus obras se interesa por la humanidad". **Miguel de Unamuno (1864-1936), filósofo y escritor español.**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Un nuevo aire en el Gabinete

UN CAMBIO DE Gabinete Ministerial no es solo una reorganización administrativa; es una oportunidad estratégica para reactivar la gestión gubernamental, corregir el rumbo y priorizar las políticas más urgentes. En este contexto, la reciente reestructuración realizada por la presidenta Dina Boluarte adquiere relevancia, no solo por los nombres que entran y salen, sino también por el mensaje que envía al país: el Gobierno busca un nuevo impulso para abordar los temas pendientes.

Los cambios ministeriales en América Latina suelen ser interpretados como un síntoma de crisis o como un intento por apagar incendios políticos. Sin embargo, pueden ser, también, una ventana para renovar compromisos, incorporar nuevas visiones y fortalecer áreas clave. En este último caso, la decisión de reorganizar el Gabinete tiene como objetivo, además de evitar una mayor crisis política por una eventual censura del Congreso, refrescar la imagen del Ejecutivo y avanzar en áreas estratégicas, como la economía, la seguridad ciudadana y la política social.

Uno de los principales retos del nuevo Gabinete será generar confianza en un contexto marcado por la polarización política y la incertidumbre económica. La percepción ciudadana hacia el Gobierno es un factor determinante y, en este sentido, el equipo ministerial debe proyectar cohesión, solvencia técnica y capacidad de ejecución. Es aquí donde se pone a prueba no solo la elección de los ministros, sino también su habilidad para articular políticas efectivas.

Otro aspecto fundamental es el manejo de los sectores más sensibles, como el económico. En un contexto en el que el crecimiento del PBI ha mostrado señales de recuperación, el nuevo equipo económico tiene el desafío de consolidar esta tendencia y traducirla en mejoras tangibles para la población. Esto implica acelerar proyectos de inversión, fortalecer los programas sociales y fomentar un clima de estabilidad para atraer inversiones privadas.

> "Uno de los principales retos del nuevo Gabinete será generar confianza en un contexto marcado por la polarización política y la incertidumbre económica."

Asimismo, la seguridad ciudadana debe ser una prioridad en la agenda del nuevo Gabinete. Los recientes episodios de violencia y criminalidad han incrementado la sensación de inseguridad en la población. En este ámbito, la coordinación intersectorial es clave para implementar políticas integrales que aborden no solo el control policial, sino también la prevención mediante programas sociales y educativos.

Finalmente, el área social demanda una mirada renovada. Las cifras de pobreza y desigualdad, agravadas por la pandemia, exigen políticas inclusivas y focalizadas. Un Gabinete que realmente busque un cambio debe priorizar acciones concretas para mejorar el acceso a servicios básicos, reducir la pobreza y reactivar la economía local, especialmente en las regiones más vulnerables.

En síntesis, el cambio de Gabinete es una oportunidad para que el Gobierno demuestre liderazgo y capacidad de gestión. Sin embargo, el éxito de esta reestructuración no dependerá únicamente de los nuevos nombres, sino también de su capacidad para trabajar en equipo, ejecutar políticas con rapidez y comunicar resultados de manera efectiva. En un contexto de alta complejidad, el trabajo del nuevo Gabinete será determinante para definir el rumbo del país en los próximos meses.

REFLEXIONES

Oportunidades y desafíos de una tecnología cotidiana



Luciano Stucchi
Decano de Ingeniería de la UP e investigador del CIUP

CUANDO EN EL 2005 se acordó fijar una efeméride para la Internet, se tuvo como motivación el difundir y promover una mirada optimista del futuro, donde la Internet y los sistemas de información serían el motor de una sociedad más horizontal y democrática. Veinte años más tarde podemos constatar que, efectivamente, la Internet ha transformado el mundo a través del acceso casi ilimitado a la información, por medio de las redes sociales y el acceso a la IA.

Sin embargo, nuestra sociedad no se ha vuelto más horizontal, ni más democrática. Y, paradójicamente, son la Internet y el mundo digital derivado de ella las herramientas preferidas de los movimientos radicales que pretenden reducir derechos, libertades e igualdad.

Como en su momento ocurrió con la radio, la televisión y la telefonía, la Internet se expandió rápidamente cuando fue claro su potencial, hasta convertirse en un elemento indispensable de nuestra vida cotidiana. Y así como ocurrió con dichas tecnologías, irrumpió en nuestras vidas sin que tuviéramos muy claro qué es, cómo funciona, ni qué consecuencias tienen su presencia y su ausencia.



A diferencia de sus predecesoras, cuya curva de aprendizaje es corta y poco exigente, la Internet requiere de habilidades más complejas, proporcionales a la cantidad –y la calidad– de información que permite acceder. Pero, también, de los servicios públicos y privados que la tienen como vía de acceso, cada vez de manera más exclusiva.

La curva de aprendizaje del mundo digital es larga y empinada y no termina nunca. Si bien las generaciones más jóvenes sienten menos esa exigencia, la obsolescencia nos termina llegando a todos; de una forma similar a la manera en que nuestros gustos musicales se asientan en los géneros que disfrutamos en nuestra juventud, proceso que suele establecerse junto con un marcado desconcierto hacia las melodías más modernas.

Sin embargo, que esto ocurra con una tecnología que se expande a todos los ámbitos de nuestras vidas representa una alerta importante, pues refleja el riesgo de dejar fuera a una población naturalmente vulnerable: los ancianos y las personas con menos recursos a la educación formal.

Una fecha como esta es una oportunidad para cuestionarnos, como sociedad, la manera como desarrollamos y adoptamos la tecnología. Esta, por sí misma, es totalmente neutra. No obstante, su uso está inevitablemente vinculado a un contexto y es justamente ahí donde tiene la posibilidad de ser una herramienta para cerrar o para abrir brechas, para reducir o profundizar diferencias. Y esto último depende exclusivamente de nosotros.



2015

Clase media

Cerca de 328,000 peruanos ingresaron a la clase media en el 2014, pese al proceso de desaceleración económica que se registró en el mundo, con lo cual el número de habitantes en esta categoría llega a 15.83 millones, informó el representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en nuestro país, Fidel Jaramillo.

2024

Pacto por la cultura

El Ministerio de Cultura anunció la renovación del Pacto por la Cultura al 2030 con Unesco Perú. Esta iniciativa busca fortalecer y salvaguardar el patrimonio cultural del país. El acuerdo reafirma el compromiso de los sectores público y privado con el desarrollo cultural.

JAVIER MARTÍNEZ ESPINOZA Y SU PASIÓN POR LA MODA

Un sueño convertido en arte y diseño

La historia de vida del peruano José Javier Martínez Espinoza se ha forjado a base de sacrificio y empuje que lo han llevado hoy a convertirse en uno de los más requeridos diseñadores de vestuario para diversos espacios de la TV americana y hasta proveer sus servicios a un imperio como lo es Disneylandia.



Alta costura. Javier Martínez diseña vestuario para los eventos de las celebridades y artistas de talla mundial.



Cecilia Fernández Sívori

mfernandez@editoraperu.com.pe

No siempre fue un sueño. Javier tuvo una niñez muy humilde, pero con abundante amor. Sentimiento que forjó su carácter y que lo hizo desear superarse, pese a que era un niño huérfano de padre y el penúltimo de 11 hermanos.

Él siempre tuvo claro que quería romper ese círculo de carencia y desde muy pequeño realizaba cachuelos para agenciarse sus útiles escolares, ya que siempre fue un convencido de que el estudio era la llave para una vida mejor.

“Además, con ese dinero ayudaba a mi mamá. Vendía pan, lustraba zapatos, hacía mandados. En la procesión ayudaba a vender lo que fuera. Me recurseaba en el mercadito y así fue como fui creciendo. Ya en la secundaria, en las vacaciones, me iba a Lima a trabajar y soñaba con ser universitario”, rememora.

“Trabajaba en una casa que hacían dulces y pasteles que se vendían en Barranco. Hice el servicio militar hasta que tuve la oportunidad con lo ahorrado de estudiar en la Universidad Federico Villarreal la carrera de Contabilidad”, nos dice.

Lamentablemente, su madre enfermó y él debió abandonar los estudios para trabajar a tiempo completo. Ahí comenzó una etapa en la que fue vigilante, asesor de AFP en pleno *boom* de los fondos de pensiones y en todo trabajo que pudiera realizar.

Reto al destino

“Siempre pensé en salir adelante y recuerdo que escuché una conversación en un bus de unas personas que hablaban de emigrar a los Estados Unidos. Llegué a mi trabajo y le solicité a mi supervisora una carta de presentación para gestionar mi visa. Ella me dijo: ‘¿Estás loco?’ Le insistí y me fui a solicitarla”.

“Grande fue mi sorpresa que me otorgaron el visado y dije ¿ahora que hago? Recuerdo una conversación con una persona a la que yo respetaba, quien me impulsó a viajar y así han pasado ya tres décadas”, recuerda.

“Eso sí, mi meta era siempre estudiar porque no quería quedarme sin conocimiento y así llegué a los EE. UU. a comenzar de cero”, agrega.

Narra que ni bien pisó suelo norteamericano, al día siguiente, ya era asistente de jardinero, mesero, limpió baños; luego, en una compañía inmensa, cambiaba cajas de pescado hasta que llegó a un centro que investigaba pruebas clínicas para el colesterol.

“Allí me di cuenta de que tenía que profesionalizarme y regresé al Perú a estudiar inglés y volví para especializarme como enfermero. Me fui con mucha pena porque tenía dos hijas pequeñas que se quedaron al cuidado de su madre”, nos dice con tristeza.

“En el sector salud es muy complejo insertarse, y como ya se acababa mi visado de estudiante vi en la moda una opción. En aquella época la mensualidad cada mes era de 2,750 dólares; nunca lo voy a olvidar. Fueron momentos difíciles, pero encontré el nicho que estaba buscando. Trabajaba sin descanso y en un evento conocí a un reconocido diseñador, Ángel Lucena, quien hoy es mi amigo y que me dio la oportunidad de trabajar a su lado”, afirma.

> **“No tengan miedo, si hay persistencia y disciplina todo se puede alcanzar”.**



Lucena vio en él el empuje y compromiso, y con el correr del tiempo no solo se fortificó la hermandad, sino que también se hicieron socios para trabajar a brazo partido a fin de elaborar vestuarios para espacios televisivos como American Got Talent y los parques de Disney; además de trajes de novia y alta costura, entre otros. Así fueron creciendo y hoy también visten artistas para sus giras internacionales y cuentan con una compañía con la que realizan presentaciones en hoteles.

Satisfacción

Hoy, con el corazón en la mano, recuerda con nostalgia todo lo recorrido. “Hubo momentos de humillación, pero siempre tuve claro adónde quería llegar. Tengo una misión desde que salí de mi pueblo. ¿Repetiría esta aventura? Mi respuesta es una y mil veces: no lo pensaría”.

Sin embargo, no quiere cerrar esta conversación sin dejarle un mensaje al niño que fue y a todos los pequeños como él que sueñan desde sus carencias: “No tengan miedo, si hay persistencia y disciplina todo se puede alcanzar”.

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Rosbill Guilén clasificó para el Mundial de Paraatletismo 2025



Rosbill Guillén consiguió la marca clasificatoria para el Mundial de Paraatletismo 2025 luego de establecer un registro de 16 minutos, 13 segundos y 30 centésimas en el Grand Prix de paraatletismo disputado en la ciudad de Jalisco en México.

La marca le permite mejorar el tiempo de 17min 00s 00c que le solicitaban para clasificar al certamen máximo, que se celebrará en Estadio Jawaharlal Nehru, Nueva Delhi (India) desde el 26 de septiembre hasta el 5 de octubre. Guillén obtuvo en los Juegos París 2024 diploma paralímpico y en mérito a ese logro integra el Programa Ciclo Olímpico 2025-2028, que apoya a deportistas y paradeportistas en su camino a Los Ángeles 2028.

LA 'U' VENCIÓ 1-0 A BARCELONA Y SE METIÓ EN LA PELEA POR LOS OCTAVOS DE LA COPA LIBERTADORES

Sueña con la CLASIFICACIÓN

Con esta importante victoria, los cremas ascendieron al segundo lugar del grupo B.

Universitario de Deportes se colocó en posición de clasificación para los octavos de final de la Copa Libertadores al derrotar 1-0 a Barcelona, en el estadio Monumental de Ate, donde los cremas volvieron a ser el equipo sólido de fechas anteriores.

Cargando la responsabilidad de no poder fallar en este cotejo, los jugadores de la "U" salieron a presionar a su rival, que intentó hacer lo mismo, sin éxito por el buen desempeño defensivo de los locales.

Durante el primer tiempo, Universitario contó con dos claras ocasiones de Edison Flores, quien fue uno de los más peligrosos. En la primera, el arquero José Contreras detuvo su remate, y en la segunda su disparo salió ligeramente afuera.

Cuando parecía que ambos equipos se iban al descanso empatados, luego de que el ritmo del partido bajó, apareció Álex Valera, al minuto 45, para anotar el 1-0 y hacer delirar a los más de 50,000 hinchas instalados en el coloso crema. El delantero anticipó a su marcador para conectar un cabezazo con destino de arco tras un lateral centro de Jairo Concha.

Complemento

En la etapa complementaria, Barcelona se adueñó de la posesión del balón, pero la "U" jamás perdió el orden teniendo entre sus altos valores al zaguero Williams Riveros, quien fue un baluarte en la defensa. Estuvo secundado por Di Matías Benedetto, Aldo Corzo, César Inga y Rodrigo Ureña, como los exponentes que sobresalieron. También se resalta el trabajo del arquero Sebastián Britos, quien respondió cuando fue acechado por los ecuatorianos y fue baluarte del triunfo.

Con este resultado, el conjunto dirigido por Jorge Fossati sumó 7 puntos en el grupo B y se ubica, de manera momentánea, en el segundo lugar. El líder es River Plate, con 8 unidades, tercero es Independiente del Valle (5) y cierra la serie Barcelona (4).



DATOS

LA "U" ACUMULÓ 660,000 dólares en premios por sumar dos triunfos en la fase de grupos de la Copa Libertadores.

LA ÚLTIMA VEZ que los cremas accedieron a los octavos de final del torneo máximo de clubes fue en el 2010, cuando eran dirigidos por Juan Reynoso.

Los merengues estarán pendientes del cotejo que hoy (19:30 horas) juegan River e Independiente en Buenos Aires, por lo que harán fuerza para que los ecuatorianos no sumen y así terminar la quinta fecha como escoltas.

En la sexta y última jornada de la fase de grupos, que se jugará el martes 27 del presente mes (19:30 horas), Universitario visitará a River Plate y Barcelona hará lo propio con Independiente del Valle.

Marchistas nacionales van por las medallas

Con la olímpica Evelyn Inga a la cabeza, la selección peruana de marcha atlética femenina y masculina quedó lista para competir, el sábado 17, en el Campeonato Panamericano de Marcha Atlética, que se desarrollará en Colombia.

Inga, quien logró diploma olímpico en París 2024, llegará al país cafetero con la mira en cupo del medallero, y como integrante del Programa Ciclo Olímpico 2025-2028 del Instituto Peruano del Deporte (IPD). También estará Luis Henry Campos, tres veces olímpico, quien se consagró bicampeón en la prueba de los 20 km del Sudamericano de Atletismo; y Mary Luz Andía, quien clasificó al Mundial de Atletismo Tokio 2025.

El Panamericano contará con distancias de 35 y 20 kilómetros, en la categoría sénior, para ambas ramas, mientras que los atletas sub-20 disputarán recorridos de 10 kilómetros tanto para hombres como para mujeres.

El equipo nacional está integrado por, varones: Josías Cruzado (35 km), Kevin Cahuana (35 km), Francis Soto (35 km), Luis Henry Campos (20 km), Jaime Ccanto (20 km), José Ccosco (10 km); mujeres: Yoci Caballero (35 km), Brigitte Coaquira (35 km), Evelyn Inga (20 km), Maryluz Andía (20km), Yadira Orihuela (20 km), Luciana Hilario (20 km), Estrella Rojas (10 km).



Evelyn Inga es favorita.